

MENDOZA, **17 de setiembre de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 21458/21 caratulado: "*Rocío Belén Capllonch s/Solicitud acreditación de las prácticas profesionales en Estudio Argo como optativa - FAD.*".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras de Diseño informa que la mencionada estudiante acompaña la documentación pertinente para la acreditación de las prácticas profesionales.

Lo aconsejado por Secretaría Académica.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Acreditar a la alumna Rocío Belén CAPLLONCH (DNI 40.104.147 - Legajo N° 25.918) OCHENTA Y CUATRO HORAS (84 hs.) de Prácticas Profesionales Supervisadas, realizadas en el Estudio de Diseño ARGO, en calidad de espacio curricular optativo de la carrera de Diseño Gráfico, en las Carreras de Diseño.

ARTÍCULO 2°. - La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3^{er}. considerando de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 449

lo


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO